

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE
NCRD/RCO/IAV/JBR/ mm-



DECRETO EXENTO Nº 1573
CAUQUENES,

13 ABR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- EL Decreto Exento N°4406 de fecha 18/10/2022, que aprueba el contrato de fecha 11/10/2022, correspondiente a la licitación pública ID: 4372-50-LP22. **"REPOSICION DEMARCACIONES DE PASOS PEATONALES, CRUCES SEMAFORIZADOS Y OTROS EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD"**.

2.- Adendum contrato de fecha 22 de marzo de 2023 que establece aumento de obra y plazo de la obra.

3.-Carta de empresa **"YS SPULER"** solicitando la recepción provisoria con fecha 04/04/2023

4.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

5.-Lo establecido en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE:** la Comisión para el día miércoles 18 de abril del 2023 a las 09:00 Horas para realizar la Recepción provisoria de la obra **"REPOSICION DEMARCACIONES DE PASOS PEATONALES, CRUCES SEMAFORIZADOS Y OTROS EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD"**.

-**LA COMISION:** estará conformada por el Director de Obras Municipales, Director de Tránsito y Transporte, jefe del departamento de señalética y la ito de obras Paula



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Archivo Dirección de Tránsito.
- Archivo Carpeta.
- C.c. ITO

9. rollos